

Pagos Anticipados

Hasta ahora hemos visto lo que son los inventarios y cómo se registran, valúan y estiman. Ahora bien, durante la vida de una compañía se tendrán que hacer ciertos pagos que no tienen que ver con las ventas o la comercialización directamente, pero que son necesarios para llevar a cabo la operación de la empresa. Este tipo de pagos generalmente requiere que se haga un gasto anticipado por ellos, estos son los pagos anticipados y es lo que aprenderemos durante esta lección.

El Boletín C-5 de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMPC nos dice: “Los pagos anticipados representan una erogación (gasto) efectuado por servicios que van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es el de venderlos ni utilizarlos en el proceso productivo”.

Todos aquellos pagos anticipados que se deben de aplicar en un periodo menor a un año se clasificarán dentro de los activos circulantes.

Escarpulli (2012, p.195) nos dice que los pagos anticipados pueden ser:

- Rentas de inmuebles o equipo antes de disfrutar el derecho de su uso
- Impuestos o derechos pagados antes de ser devengados
- Primas de seguro y fianzas que se pagan anticipadamente
- Regalías o intereses pagados por anticipado
- Papelería y artículos de escritorio en existencia a la fecha del cierre del ejercicio
- Material publicitario que vaya a servir en el lanzamiento de un nuevo producto
-

Tratamiento Contable (Escarpulli, 2012, p.196):

- De cada concepto llevar un control particular por medio de subcuentas.
- Los pagos anticipados se deben de valorar a su costo histórico; ya que representan gastos o costos que deben ser aplicados en un futuro, se deben de valorar a su costo no devengado.
- Puede llegar a suceder que lo que tengas cargado a la cuenta de pagos anticipados ya no sea de utilidad para la compañía. En ese caso el importe que no se aplicó se debe de cargar a los resultados del periodo en que esto suceda, el cual debe de realizarse en el momento en que estos pagos se vayan devengando. La aplicación debe ser mensual.

Pagos Anticipados

- El registro de estos pagos se debe de hacer una cuenta de mayor para cada uno.
- Mensualmente se registrará en resultados la parte que ya se devengó, disminuyendo la utilidad. La parte pendiente de devengar se registrará en el activo circulante si su beneficio es menor o igual a un año, si su beneficio es mayor a un año se registra como un activo diferido y al nombre de la cuenta se le agrega Largo plazo.

Transacciones en Moneda Extranjera

Escarpulli (2012, p.196) nos dice que cuando se realizan operaciones en moneda extranjera:

- Si la operación se realiza de contado, basta realizar la conversión correspondiente al tipo de cambio a la fecha en que se realiza dicha transacción y contabilizarla en moneda nacional.
- Si la operación se realiza a crédito se presenta la necesidad de reconocer en resultados la utilidad o pérdida en cambio.
- Contablemente:
 - Deberán convertirse a moneda nacional y mencionarse en los estados financieros a través de notas, de qué moneda extranjera se trata y el tipo de cambio correspondiente.
 - El método más utilizado para las operaciones de moneda extranjera es el variable.
 - La fluctuación de las monedas no modifican al activo, el cambio se registra como problema de financiamiento y se registra en el estado de resultados como una utilidad o pérdida cambiara dentro del costo de financiamiento.

Asientos Contables

Veamos cómo se aplican los asientos contables con los ejemplos del libro de Contabilidad Financiera: Ciclo financiero a corto plazo de Escarpulli (2012, p. 198)

Una empresa paga en el mes de enero gastos de instalación por 5 mil pesos al contado más el 15% de IVA. Al final del ejercicio, en el mes de diciembre se realiza su amortización al 5% anual.

Pagos Anticipados

Se registra el pago de la instalación y su amortización al final del ejercicio:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Gastos de instalación	5,000	
IVA acreditable	750	
Bancos		5,750

CONCEPTO	DEBE	HABER
Gastos de venta	250	
Amortizaciones Gastos de instalación		250

Ahora esta misma empresa realiza gastos en el extranjero por concepto de gastos de instalación u adaptación del local por 2 mil dólares el 1 de julio, con el tipo de cambio de 9.20 pesos por dólar, a crédito de tres meses.

A fin de mes el dólar está a 9.23 pesos.

Operaciones de contratación y a fin de mes.

CONCEPTO	DEBE	HABER
Gastos de instalación y adaptación	18,400	
Acreedores en el extranjero		18,400

Pagos Anticipados

$$2,000 \times 9.20 = 18400$$

$$2,000 \times 9.23 = 18,460$$

CONCEPTO	DEBE	HABER
Gastos de venta	60.00	
Pérdida cambiaria		60.00
Acreedores en el extranjero		

Referencia:

Escarpulli, A. (2012). Contabilidad Financiera: Ciclo financiero a corto plazo (5ta Ed.) México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos